

ANEXO



Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra

Plaza Nueva núm. 1
18450 Mecina Bombarón -Granada
Telf. 958 85 10 01 – Fax 958 85 12 58
e-mail : alpujarradelasierra@dipgra.es



SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 53.985
12/07/2017 12:29

Excmo. Sr. Presidente del Senado.
Plaza Marina Española nº 8
28013 MADRID

En contestación a su escrito de fecha 30/06/2017, numero de salida 6806, en relación con la petición de información y documentación sobre la denominación de determinada vía con nomenclatura franquista le comunico lo siguiente:

Consideramos que se trata de un error y que la vía que anteriormente se denominaba Avenida José Antonio (dedicada a José Antonio Primo de Rivera) con fecha 18 de Junio de 2009, el pleno de la corporación en sesión ordinaria modifico su denominación pasando a denominarse José Antonio Bravo (Medico) que ejerció la medicina en este municipio durante muchos años y en justo reconcomiendo a su labor se acordó dedicarle el nombre de esta Vía.

Adjunto se remite:

- Certificado del acuerdo del Pleno adoptado en sesión ordinaria de fecha 187 de junio de 2009, donde se adoptaba acuerdo sobre modificación de denominación de calles, donde se puede comprobar que no existe ninguna calle denominada Avenida de José Antonio y si existe una calle denominada Avenida de José Antonio Bravo.

- Fotocopia del escrito recibido del INE , Oficina del Censo Electoral, (Instituto Nacional de Estadística) Delegación Provincial de Granada, donde comunicaban haber recibido la documentación relativa al cambio de denominación del callejero del municipio de Alpujarra de la Sierra y las correspondientes modificaciones incorporadas, se adjunto hoja correspondiente a la vía en cuestión (Avenida José Antonio Bravo).

-Fotografía de la Placa de la Calle con la nueva dominación.

Alpujarra de la Sierra 6 de julio de 2017

EL ALCALDE

Fdo. José Antonio Gómez Gómez

